



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027



PROTUR

4.7.4.2

DEPENDENCIA: PROMOTORA TURÍSTICA
DE GUERRERO
ÁREA: DIRECCIÓN GENERAL
OFICIO No. PTG/DG/155/2023
ASUNTO: EN EL TEXTO

Acapulco, Gro. a 28 Abril de 2023

**LIC. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE**

Por este conducto informo a Usted qué, No se ha llevado a cabo la Sesión Ordinaria número XCIII del Consejo de Administración de la Promotora Turística de Guerrero, por no contar con el Comisario Publico para su intervención en la misma. Dicha Sesión tiene por objeto entre otros puntos importantes, aprobar las modificaciones presupuestales, transferencias y ampliaciones que dan suficiencia a las diferentes partidas (servicios personales, materiales y suministros servicios generales etc.), que a su vez modifican al Programa Operativo Anual (POA), Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR); Dando con esto cumplimiento a los criterios para la integración y presentación de la Cuenta Publica del Ejercicio Fiscal 2022.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ DE LA VEGA OTERO
DIRECTOR GENERAL



PROTUR
DIRECCION GENERAL

